Año 39 — Pamplona, Domingo 2 de Marzo de 1913 — Núm. 10.946

Número del día, 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

FUERA DE PAMPLONA: Trimestre, 4 ptas.; semestre, 7'50; año, 14

EXTRANJERO: Trimestre, 10 pesetas; semestre, 18; año, 35.

El pago será adelantado

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continua el abono.

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

Esquelas mortuorias, según muestrario.

Comunicados y remitidos, desde 0'25 á 25 ptas. línea.

Número atrasado, 15 céntimos

DIARIO INDEPENDIENTE.—Dos ediciones

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración é Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

La lepra de la usura

Muchas de las maldades que nublan nuestro porvenir y ejercen un poder pernicioso en el desenvolvimiento de nuestra sociedad son consecuencia inmediata de la existencia en la realidad de nuestra vida social, de una gangrena horrible, de una lepra asquerosa que todos conocemos, y la conocemos para repudiarla, como hombres bien nacidos, con el dictado de la usura.

La usura es la ruina de las familias y esta ruina les abre las puertas de la desesperación colocándoles en el disparadero de cometer todo género de injusticias y violencias; la usura es la que obliga muchas veces, contra su pensar, á los obreros á promover las huelgas que matan sus ahorros y ponen en evidente peligro su porvenir, la usura es, en fin, la que lanza á las masas poco conscientes de sí mismas el campo revolucionario que es una terrible maldad, una gran injusticia.

Por eso debemos perseguir todos la usura, por eso debemos laborar por desterrarla de Navarra, donde, aun cuando en pequeña proporción, es innegable que existe, sobre todo en algunos pueblos de la ribera donde la única salvación la tendrían en las Cajas rurales si estas estuvieran bien reglamentadas y funcionaran de conformidad á las medidas reglamentarias.

Laboremos pues todos sin descanso por desterrar ese mal.

Ecos y Remembranzas

MENOS POLÍTICA, MENOS POLÍTICA

En general, la política, suele ser casi siempre funesta á los pueblos; se entiende, que la política de uso corriente en España, ó sea, la que consiste en subordinar el libre albedrío á las disciplinas de un partido, para buscar á su sombra posturas cómodas, ó glorias, ó influencias, ó empleos; en concitar los ánimos; en sembrar odios; en predicar guerra y exterminio; ó por lo menos, en cantar el trágala al vecino de la acera de enfrente.

Estos males de la política en general, se multiplican cuando trascienden á las masas, las cuales, menos doctas y discretas, pero más lógicas, llegan á sacar las últimas consecuencias de las predicaciones subversivas y disolventes, hasta hacer imposible en la vida, el principio de la coexistencia social.

Un pueblo vive feliz, ó por lo menos, tranquilo y resignado. Pero, cualquier día, llega un forastero al lugar, sin más equipaje, muchas veces, que una lengua muy larga y punzante, y como inquilino de su último piso desalquilado, una imaginación calenturienta, tal vez sostenida por una voluntad maligna. Una soflama incendiaria del orador, basta para caldear el ambiente; y el apóstol de la discordia, retorna á su hogar, si lo tiene, dejando ya un núcleo mayor ó menor de catecúmenos, que se encargarán además, nuevos Vestales, de mantener vivo el fuego del ardor bélico de los blancos contra los negros y de sostener el hilo misterioso que unirá desde entonces al pueblo con la red de pueblos sujetos á la misma coyunda humillante.

Tal vez se levante en seguida un núcleo frente á otro núcleo; quizá, al lado del hilo de los blancos, funcione luego el hilo de los negros; y sin duda que pronto, los negros y los blancos, adheridos á sus núcleos y secundando las órdenes transmitidas desde fuera por los hilos respectivos, intenten medir sus fuerzas, pero no en sus casas, ni en las calles, ni en otro campo de la Verdad dispuesto á servir de pasanque á los justadores ó á los atletas; no; sino en la misma casa del pueblo, que por ser la casa de todos los vecinos, es extraña á esas discordias ruinosas.

¡Pobre pueblo! Desde ese momento la paz del vecindario habrá sido desterrada muy lejos; y en las sesiones del Cabildo Municipal, la utilidad pública, salvo raras excepciones, figurará detrás de las conveniencias del partido; al ídolo político se le sahumará con incienso del Concejo; y en el ara serán ofrendados, no los entusiasmos, los dineros y los sacrificios de sus devotos; expedientes cuya resolución pertenece a la justicia y se darán tal vez al favor; credenciales arrebatadas al mérito, quien sabe si para otorgarlas á la iniquidad; y hasta quizás fueros, libertades, privilegios y glorias del pueblo, si la defensa del partido exigiere en una hora suprema tirarlos por la ventana ó abandonarlos en el arroyo (después de haber sacado en provecho propio todo el jugo deseado), al furor de sus enemigos pujantes ó victoriosos y pérfidos.

Aun se esplicaría según yo creo de buena fe, la benevolencia en este punto, con la política netamente regionalista, suavizando antes, si preciso fuere, asperezas del programa ó exageraciones de sus adeptos; porque el único ideal de esta política sin concomitancias con ningún otro forastero, es engrandecer los intereses morales y materiales de la región, sin poner los hilos de sus «baizarres» á disposición de manos extrañas, si es que yo no estoy equivocado; pero, hay que estar muy alerta con los bandos ultraibéricos, cuyos secuaces puedan permitirse el mal gusto de postergar á la patria, diciendo en un instante de ruda franqueza, que ellos, «antes que nada son defensores de su partido»; y diciéndolo públicamente, sin protesta, antes bien con aplauso de los correligionarios, aquí mismo, en esta Navarra, donde hay organismos políticos y no de los acariciados por la opinión general, que al constituirse, se han creído obligados á declarar, que «antes de nada eran navarros», comprometidos ante todo y sobre todo, á defender y mejorar los fueros.

Así es que, por estos y otros motivos, los navarros daremos pruebas de desencantos, circunspectos y previsores, si vivimos alarmados y muy prevenidos, contra la política que está fomentando en el país y sobre todo dentro de los centros administrativos, aquella funesta división, que, según palabras de vida que nunca pasarán, es precursora del abatimiento y ruina de las naciones.

Ejemplo de pueblos víctimas de aquella división de los reinos condenados á perecer, los tenemos aquí, entre muchos, en Mendigorría y Oteiza, destruidos por sus hermanos con tal inhumanidad, que «á moros non se podía peor facer»: la Navarrería de Pamplona, arrasada como Jerusalen, sin dejar en ella piedra sobre piedra; y Rada, la desventurada villa, que pagó con su ruina su lealtad al bando beamontés, y sobre cuyos escombros parece leerse esta leyenda fatídica: «Por aquí pasó Caín».

Ejemplo de región noble y viril, abatida por la desunión y la guerra de sus hijos, nos la da Navarra; grande en el pasado, pero empequeñecida por la discordia en el siglo XVI, hasta el punto de ser casi vencida y desolada: digna y altiva en los tiempos presentes, pero rebajada por las luchas é intrigas de los partidos, hasta el estremo de hacerse imposible en la última guerra civil, que, algunos patriotas navarros alzados en armas, pudieran (sin incurrir en nota de infamia para su caudillo), ni aun en el instante en que estaba todo completamente perdido, defender los fueros desamparados, según afirman Pirala y Lafuente; y que en cambio fuera posible, próximamente en los mismos días que los batallones castellanos de filasen ante el sombrío portalón de Roncesvalles, al grito de ¡Muera Navarra!; hecho este afirmado sin contradicción de nadie, en las «Palabras Supremas» de un periódico tan sesudo y veraz como «Lau Buru».

Ejemplo de nación dividida, abatida y arruinada por la desunión, la discordia y la intriga, es esta pobre España, que ya los abuelos de nuestros abuelos conocieron con las antiguas Cortes y libertades forales suplantadas por las repulsivas camarillas de los cortesanos y por los caprichos punibles de los validos; y que hoy vemos nosotros miserable, exánime y envilecida, como consecuencia natural de los principios que la vajan, y como conclusión de las premisas que antes la vejaron y la rijieron; que, digan lo que quieran, creo que en su desgracia, todos han puesto las manos pecadoras.

Trabajemos pues nosotros, para impedir que la desunión, la discordia y la intriga, penetren en nuestros pueblos y mucho más aún para evitar que la política su causante, se adueñe de las Corporaciones populares, hechas solo y nada más que para servir incondicionalmente á la patria; y ahora podemos ayudar algo á esa obra, llevando á la Diputación, fuera de todo partido, á administradores como Uranga, que reune las mejores condiciones de administrador independiente.

Trabajemos, sí, con aquel noble fin, porque la historia nos enseña, que apenas la política manda en la patria, la patria se convierte ó está en peligro de convertirse en esclava, de la política señora; y caballeros, no hay que enfadarse; pero á mí me parece, que en tal caso, ni la política, sea cual fuese, puede llegar á más, ni la patria á menos.

Conque, menos política, menos política.

JUAN P. ESTEBAN Y CHAVARRIA

Insiste *La Tradición Navarra* en no querer enterarse de lo que la Iglesia tiene dispuesto sobre la intervención del clero en contiendas electorales, y pide su auxilio nuevamente para el candidato integrista, y por cierto, en forma no muy digna.

LA IGLESIA ORDENA Y DESEA LO CONTRARIO:

Ya hemos publicado en días anteriores textos concluyentes del Pontífice en los que se ordena la abstención del clero de estas contiendas.

Hoy publicamos otro en el que el Papa se refiere precisamente al clero integrista en el documento dirigido al Cardenal Casañas donde dice:

«SE HACE TODAVÍA MÁS ACERBO EL VER QUE EN ESTAS CONTIENDAS POLÍTICAS POR TODO EXTREMO LAMENTABLES Y MENGUADAS HAYAN TOMADO PARTE ALGUNOS ECLESIÁSTICOS QUE SE HAN OLVIDADO DE SU DEBER Y, LO QUE ES AUN PEOR ALGUNOS RELIGIOSOS DE ANTIGUO DISTINGUIDOS POR SU FIDELIDAD Y AMOR Á LA SEDE APOSTÓLICA LOS CUALES, SECRETA Ó PÚBLICAMENTE AYUDAN Á QUE ESTE MAL ARRAIGUE DEL TODO Y SE PROPAGUE MÁS Y MÁS CON GRAVÍSIMO DAÑO DE LOS MÁS ALTOS INTERESES DE LA IGLESIA Y DE LA PATRIA. ASÍ, POR VENTURA SIN PENSARLO, SE CONVIERTEN POR SU IMPRUDENCIA EN MINISTROS DE LA VENGANZA DIVINA AQUELLOS MISMOS QUE HABÍAN TOMADO A SU CARGO EL MINISTERIO DE ANUNCIAR LA PAZ EN NOMBRE DEL MISMO DIOS».

LEON XIII (Carta á Mons Casañas Obispo de Urgel, 20 Marzo 1890)

La Plaza de Pamplona

Y SUS ZONAS POLÉMICAS

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra correspondiente al día 27 publica un importantísimo Real Decreto, modificando la extensión de las Zonas polémicas y la manera de tramitar los expedientes de concesión de permisos para construir en las mismas.

Como se hace constar en el preámbulo, se moderniza la legislación atendiendo á satisfacer las aspiraciones locales de desarrollo de las poblaciones y los intereses de la industria y del Comercio, armonizándolos con los de la defensa del territorio, objetos que se propuso conseguir el Ministro de la Guerra don Arsenio Linares Pombo cuando dictó la Real Orden de 11 de Septiembre de 1903 y encomendó á las Juntas locales de defensa y armamento de las Plazas, el estudio y propuesta de las reformas que se podrían introducir para suavizar las servidumbres, disminuir la extensión y simplificar la tramitación de los expedientes relativos á las Zonas Polémicas.

Por tratarse de una legislación para todas las Plazas de Guerra de España no es de extrañar que se haya tardado tres años en dictar el Real decreto que autoriza al general don Agustín Luque, previo el informe de muchos centros y entidades que habían de ser oídos antes de resolver el expediente.

Para que se comprenda el beneficio que reporta á Pamplona la nueva legislación, obra exclusiva del brazo militar en la iniciativa, propuesta y resolución, sin ingerencia alguna de elementos extraños á la milicia, diremos que hasta el Real decreto de 26 del actual había tres zonas polémicas exteriores, de 400 metros las dos primeras y 450 metros la tercera en el sentido de la profundidad: en primera Zona hasta la distancia de 400 metros del recinto no se permitía ninguna construcción de interés particular; en segunda Zona ó sea en la faja comprendida entre los 400 metros y los 800 metros de la fortificación, se toleraban construcciones de madera, y por fin en la tercera Zona que era la faja de terreno comprendida entre 800 y 1 250 metros de la fortificación, se podían construir casas de un piso con paredes de medio ladrillo. A mayor distancia de 1.250 metros había libertad para construir.

Con arreglo al Real decreto que comentamos, no habrá en Pamplona más que una zona de 250 metros de profundidad, en la que no se toleran construcciones, pero á mayor distancia de las fortificaciones se podrá construir libremente, sin dar aviso á la autoridad militar.

En la orilla derecha del río Arga, por concesión especial del año 1900, hizo el Ayuntamiento un plano de urbanización que fué aprobado en Septiembre de 1901; en las manzanas edificables se podían construir casas de 16 metros de altura dando conocimiento al general gobernador; en las calles no se permitía construir y al municipio se le podía haber obligado á expropiar el terreno destinado á calles. Según la nueva legislación, se podrán edificar casas sin sujetarse al plano y el Ayuntamiento queda desligado de la carga de la expropiación, que no era floja, porque con la apertura de algunas calles que él marcó se derribaban varias casas.

En cuanto á la tramitación de los expedientes tambien se simplifica notablemente: por excepción serán resueltos por el ministerio de la Guerra los de obras de carácter público que revistan excepcional interés: los de poca importancia los resolverá el gobernador militar cuando esté de acuerdo con el informe del Ingeniero Comandante y si no hubiere acuerdo, se elevará el expediente al capitán general de la región. Esta autoridad queda facultada para la concesión de obras de carácter permadente, si está conforme con la opinión del Comandante general de Ingenieros y solo en caso de discordia intervendrá el ministro de la Guerra en la resolución.

Se ordena á las Comandancias de Ingenieros que demarquen sobre el terreno las nuevas zonas con asistencia de un representante de la autoridad local, pero antes y como preliminar necesario se han de marcar en planos detallados de los que se entregará uno sellado á la citada autoridad para su conocimiento y el de sus administrados.

Las concesiones otorgadas á Pamplona son superiores á las que han obtenido Badajoz, Jaca, Cadiz, Figueras, Ciudad-Rodrigo, Montjuitch y Peñiscola, pues ha quedado equiparada á Morella, Rosas, Tortosa, Santoña y Monzon con una sola zona de 250 metros.

Y en esta zona se permitirá colocar barracas, cobertizos, tinglados, rediles y demás construcciones semejantes que con la antigua legislación no se toleraban.

DOS NUEVAS LUCHAS

de Javier Ochoa

Son las últimas que ha tenido en Bruselas, y de ellas trae el «Velo-Sport» reseñas que nos vemos en la precisión de extractar, porque su gran extensión excede mucho al corto espacio de que disponemos para esta crónica.

El día 24 del mes corriente contendió nuestro valeroso paisano con el luchador austriaco Raudolfi, que pesa 125 kilos.

Desde que se vieron frente á frente; el austriaco realizó verdaderas brutalidades, que Ochoa resistió maravillosamente, demostrando un completo conocimiento de los recursos del sport que cultiva.

La forma en que se desarrolló la lucha en los primeros momentos, hizo creer á parte del público que el combate iba á resultar interminable; pero Javier Ochoa realizó una maniobra magistral, que dió el resultado contrario.

A raíz de un furioso ataque de Raudolfi, que derriba á Ochoa, éste realiza una magnífica presa de cabeza en tierra que termina con la derrota del austriaco.

El público aplaude á Ochoa estrepitosamente y censura con la mayor dureza á Randolf, el cual no acierta á comprender cómo se ha arreglado su adversario para dominarle.

El día 25 luchó Javier Ochoa con Ravul de Roneu, francés, cuyo peso es 120 kilos.

Este combate fué largo y empeñado, pues duró 38 minutos y 40 segundos, y en él estuvieron los contendientes siempre iguales en el ataque y en la defensa.

«Presas de espaldas, (dice el periódico belga) presas de cabeza en tierra, brazos rodados, se suceden con tal rapidez que no bien uno de los luchadores ha realizado una presa, cuando ya sufre otra de su adversario.»

Ambos (añade) desarrollan un trabajo excelente, y la batalla prosigue con ardor, interesándose en ello el público en favor del español.

El rudo combate acabó obteniendo el francés la victoria. Derribado por Ochoa se libra rápidamente y mediante brusca acometida, consigue aplanar á Ochoa aunque penosamente.

Los dos luchadores fueron aclamados con igual entusiasmo por el numeroso público.

La Tradición Navarra reparte estos días condenas y excomuniones á discreción, por el hecho de pertenecer á tal ó cual partido que no es el suyo.

DICE EL PRELADO DE VICH:

«LA IGLESIA HA CONDENADO DOCTRINAS POLÍTICAS, PERO NO SABEMOS QUE HAYA CONDENADO PARTIDOS».

EL OBISPO DE VICH.

(Opúsculo «El clero en la vida social»).

DESPEDIDA

La nóvia del quinto

«Ojos que le vieron ir
por ese camino llano.
¡Cuándo le verán venir
con la licencia en la mano!»

Desde el balcón del lugar,
agitando su pañuelo
y sin cesar de llorar,
quedó la triste Consuelo
viendo á su «Motil» marchar.

Con su Andrés se fueron todas
las ilusiones soñadas,
ilusiones arraigadas
con el calor de unas bodas
por sus padres proyectadas.

El abuelo, pobre anciano
que ve sumida á la nieta
en el dolor soberano
de su alma jóven, se inquieta;
trémulo coge una mano
de la infeliz, la da un beso,
y mirando atentamente
á la que es su embeleso
la dice solemnemente:

—¿Por qué llloras, dí, qué es eso?
¡Rosa de amor, cuyas hojas
marchítanse en este día!
Seca ese llanto, alma mía,
y truéquense tus congojas
en la más franca alegría.
¡Pobre niña, en vez de flores,
del jardín de tu inocencia
vas cosechando dolores.
De flores es el camino
que recorre tu adorado,
pues sabe que el ser soldado
es como un algo divino.
Es, hija, lo más sagrado.
Te lo asegura tu abuelo,
al que también despedía
la pobre que está en el Cielo
desde este balcón un día
agitando su pañuelo.
En este balcón juré
por vez primera en mi vida
y luego lo refrendé
ante la enseña querida
de la Patria, que adoré.

—También él juró, abuelito.

—Pues solo le falta ahora
el segundo requisito;
y si es verdad que te adora,
hijita, te felicito.
Que, en España, algún perjuro
se encontrará por doquiera;
mas que no tiemble al conjuro
de nuestra invicta Bandera
eso, no; te lo aseguro.

GUILLERMO SANCHO.

Pamplona, Marzo, 1913.

Para *La Tradición Navarra* los integristas son los mejores católicos.

PERO LA IGLESIA NO LOS CONSIDERA IGUAL:

Refiriéndose á los integristas, dice el gran Pontífice León XIII en la carta en que aprueba la conducta del Obispo de Urgel, escribiendo una pastoral contra los mismos integristas.

«CUAL SEA EL ESPÍRITU DE QUE SE HALLEN DOMINADOS ESOS JEFES EN SU MODO DE OBRAR LO DEMUESTRA EL HECHO DE QUE SE ARROGUEN EN LA IGLESIA EL MINISTERIO DE LA ENSEÑANZA PRONUNCIANDO SU FALLO ACERCA DE LA FE Y SANA DOCTRINA DE SUS HERMANOS; . . . . . QUE DESNATURALIZANDO Y TORCIENDO EL SENTIDO DE DOCUMENTOS DE SUYO NADA EQUÍVOCOS EN LOS CUALES REPRUEBA SU CONDUCTA LA POTESTAD ECTESIÁSTICA, LOS APLICAN Á SU PROPIO PARECER; QUE AL SER SEVERAMENTE AMONESTADOS NO CESAN DE BUSCAR SAGAZMENTE ESCAPES Y EFUGIOS, TERGIVERSÁNDOLO TODO Á SU MODO ..»

León XIII (20 Marzo 1890).

Las elecciones provinciales

Vengamos á cuentas

Continúan los periódicos defensores de las candidaturas carlista é integrista refidos con la consecuencia y con la realidad de las cosas, y ante lo enorme de la masa de opinión que formula claramente sus simpatías en favor del candidato independiente don Pedro Uranga, no tienen más remedio que dar traspiés al pretender contrarestar lo que no es contrarestable, por no estar formado por el artificio de los partidos.

Sobre dos extremos hacen girar la campaña los aludidos colegas. Sobre uno de ellos hacen cargos veladamente, y, confundiendo lamentablemente los términos religión y política, pretenden inútilmente combatir desde el terreno religioso la candidatura del señor Uranga.

Inútilmente decimos porque donde todos nos conocemos es grotesca la objeción; porque nuestro venerable Prelado ha declarado que el señor Uranga es tan católico como los demás candidatos; y porque la conducta de «La Tradición» es precisamente de rebeldía á las máximas y enseñanzas de la Iglesia, como lo venimos demostrando, no por cuenta propia, sino con textos irrefutables de los Pontífices y Prelados de la Iglesia. Y tengan en cuenta los integristas que el Prelado de Oviedo declaraba terminantemente, como ayer vimos por sus palabras textuales, que no se puede ser católico aceptando las doctrinas del integrismo.

El otro reducto en el que creen hacerse fuertes los defensores de la candidatura carlis-integrista, estriba en afirmar que el señor Uranga no es navarro. Al emplear este argumento saben los colegas que faltan á la verdad, pero en fin, si les hace el juego sigan con el argumento, pero ¡por Dios! no comparen las condiciones de navarro del señor Uranga con las del señor Echave-Sustaeta, que no tiene el menor antecedente navarro, ni se acordó de venir aquí hasta que lo atrajo el sueldo que disfruta, sin tener ningun otro interés en la provincia.

Porque esto es ya burlarse de la credulidad de las gentes.

Fortuna para todos

Nos cabe la fortuna de que á nuestras observaciones, tanto en el terreno religioso como en el político y en el foral durante esta campaña electoral, han juzgado los defensores de la candidatura carlo-integrista oponer un prudente silencio. Realmente mal se puede contestar lo que no tiene réplica posible.

Y á Navarra le cabe la fortuna de haber sabido desentenderse de los fuegos de artificio con que querían alucinarle los defensores de esa candidatura y de estar dispuesta á marchar acorde con la verdad y la razón.

De ahí que el distrito se halle dispuesto á otorgar una brillantísima votación al candidato independiente distinguido jurisconsulto don Pedro Uranga y Esnaola.

Porque se trata de un candidato independiente que va á la Diputación desligado de todo compromiso político y á administrar rectamente para todos los navarros y no contra ningún grupo en particular, como con inconcebible aberración se proponen hacer los de la candidatura carlo-integrista.

Porque se trata de un candidato católico bien probado. El mismo Prelado de Pamplona ha reconocido que el señor Uranga es tan católico como los demás.

Porque se trata de un navarro ilustre á quien ha consagrado como meritísimo la misma Diputación foral, declarando que la provincia entera le debía agradecimiento por haber salvado con su prestigio é ilustración sagrados intereses de Navarra.

Porque se trata de un jurisconsulto distinguido, de competencia excepcional en materias de Derecho foral, cuya competencia la ha demostrado en los cargos de secretario de la Diputación y asesor de la misma. Hoy mismo la Diputación le consulta en todos los casos difíciles.

Y por eso el pueblo navarro—no lo duden los colegas—desentendiéndose de todo lo demás—proporcionará al señor Uranga un señalado triunfo, y Navarra podrá cantar su victoria ya que de intereses de Navarra se trata y Navarra estará de enhorabuena al poner sus intereses en tales manos.

Navarra hace 30 años

EL ECO DE NAVARRA
del día 2 y 3 de Marzo de 1883.

El Ayuntamiento ha encargado á Barcelona y ya se ha recibido en esta capital un soberbio manto de terciopelo negro, que el Prior de la Soledad estrenará en la próxima procesión de Viernes Santo

—Los periódicos de Madrid dan cuenta de que nuestro paisano el eminente tenor Gayarre se encuentra enfermo de gravedad, pero se han recibido cartas particulares dando noticias más tranquilizadoras.

—En una carta que hoy publicamos de don Rafael Gaztelu, después de varias atinadas consideraciones, afirma que aceptará el mandato en la Diputación provincial, si resulta elegido

—Definitivamente el próximo día 5 saldrá en tren especial para Tudela el batallón de cazadores de Tarifa, á cuya guarnición ha sido destinado recientemente.

CARTA ABIERTA

Candidato ideal

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío: En todo su apogeo la campaña electoral, no puedo sustraerme al deseo, que hace días me inquieta, de hacer manifiestas las condiciones que debe reunir quien en esta provincia pretenda ser investido con el honroso cargo de diputado.

No he de pretender atribuirme la originalidad de unas ideas, que siempre y hasta aún no hace mucho tiempo, tuvo presentes el país, al proceder á la designación de sus representantes forales, pero muéveme á exteriorizarlas en la ocasión presente, la enconada pelea en que venimos trabados y de la que tan principal papel juegan la acerba diatriba y la encomiástica loa, la censura y el aplauso.

Es un error muy generalizado en España, el de suponer á todo ciudadano apto para el ejercicio de las funciones administrativas provinciales y locales. La práctica, la historia de las Diputaciones y Ayuntamientos, nos presentan casos frecuentes de evidencia axiomática que corroboran nuestra afirmación.

Y si en cualquiera otra provincia se estiman indispensables para el cumplido desempeño de dichos cargos dotes de sabiduría y prudencia, conocimientos que rebasen la línea vulgar dentro de la que nos movemos la generalidad de los mortales ¿como hemos de prescindir del requerimiento de esas y aun más acentuadas condiciones al que aspira á ser diputado en Navarra?

Porque los diputados navarros asumen dos géneros distintos de atribuciones: unas las que son generales á todos los de España, y otras, las derivadas de nuestra especial constitución y régimen; las emanadas de nuestras antiguas Cortes, que la ley-pacto nos reconoció y los diputados vienen obligados á guardar y hacer cumplir rigurosamente.

Existe, además, otra causa que encarece la razón de tal exigencia.

Otras Diputaciones se componen de 20, 24, 28 y hasta 60 diputados. La de Navarra, por precepto expreso de la ley, solo consta de 7.

En aquellas, dado lo elevado de la cifra de los componentes, puede eximirse á algunos de ellos de las circunstancias antes enumeradas; pero en Navarra no: lo exigüo del número de diputados, proclama, para que las deliberaciones sean eficaces, sabias y equilibradas, cual corresponde á la importancia de los asuntos que se ventilan, que todos ellos posean los conocimientos suficientes para discernir por cuenta propia en tan delicadas materias.

Otra circunstancia que no puede pasarse desapercibida, es la que se refiere al punto de residencia habitual del presunto diputado, y la posición social de este: los medios de vida con que cuenta y las obligaciones profesionales que sobre él pesen.

No es de ahora el caso, pero dentro de nuestra provincia se ha registrado. En la merindad de Estella se celebró una asamblea de Alcaldes, para recabar de los de los demás partidos judiciales, que se exigiera la constitución permanente de la Diputación ó que residiera de la mayoría de sus miembros en la capital.

Las vacaciones del Cuerpo provincial suelen ser dilatadas y frecuentes, con grave entorpecimiento de los negocios de los pueblos y de los de no pocos particulares.

Como ello obedece á que los diputados tienen que atender, en sus respectivas residencias, á la marcha de sus asuntos particulares, (campos, escritorios, fábricas ó talleres), el elector debe otorgar su voto, teniendo en cuenta la suma de actividades que el individuo propuesto puede aportar á la Administración del país.

Resumiendo: que en mi concepto será mejor candidato, candidato ideal, el que á una suma mayor de conocimientos en materia foral, aune circunstancias que le permitan consagrarse con el mayor desahogo y sin impedimentos de lugar ni obligaciones de profesión, al desempeño del cargo.

Si á todo esto pudiera añadirse una completa independencia política, como la que el señor Uranga ofrece, habremos encontrado el más cabal de los complementos.

Queda de usted agradecido y atento seguro servidor q. e. s. m.

UN ELECTOR.

Continúa haciéndonos creer *La Tradición Navarra* que los candidatos integristas, por serlo, son católicos á machamartillo.

LA IGLESIA NO OPINA LO MISMO:

Buena prueba es el sinnúmero de periódicos integristas que ha tenido que condenar.

A la lista publicada días pasados podemos añadir El Semanario de Figueras, La Democracia de Olot y El Urbión.

Este último periódico integrista fué condenado por el obispo de Gerona en 10 de Marzo de 1900 y fué confirmada esta condenación en Roma por la Congregación del Santo Oficio en 27 de Agosto de 1900.

Como se vé, estas cosas no son propias de católicos á machamartillo.

PASANDO EL RATO

ESTADÍSTICAS CURIOSAS

Son curiosas algunas estadísticas que publican los periódicos.

Hace días leímos una, refiriéndose á la provincia de Almería, donde dicen que padecen una gran crisis de hambre, en la cual resultaba que por consumos se había satisfecho en dicha provincia cerca de cien mil pesetas más.

Otro día leímos otra referente al número de habitantes de la provincia de Pontevedra, desde donde nos cuentan los estragos que viene haciendo en la misma la emigración. De la que resulta que ha aumentado en trescientos el número de habitantes.

Y una de dos, ó las estadísticas mienten ó lo otro...

ELECTORERAS

UN CUENTO QUE SE CONVIERTE EN REALIDAD

Sabido es que en épocas de elecciones ocurren cosas graciosísimas, de las que algunos populares saineteros han tomado situaciones para sus producciones.

Nuestros lectores recordarán el cuento de un buen cand dato que queriéndose atraerse la voluntad de un pueblo les ofrece un puente, siendo contestado por la representación municipal con *la observación* de que por allí no pasa ningún río..

Pues bien; el candidato integrista por el distrito de Pamplona ha querido convertir los puentes del cuento en carreteras, y ofrece de estas á diestro y siniestro.

Pero lo gracioso es que conoce el candidato integrista tan bien el terreno que á un determinado pueblo ha ofrecido activar el expediente de determinada carretera .. y de ese mismo pueblo se nos escribe manifestando indignación por estimar que han sido objeto de una burla ya que esa carretera *no solamente no pasa por el aludido pueblo, sino que es contraria en absoluto á los intereses del mismo (¡!)*

¡Tableau!

Los integristas se separaron ruidosamente de los carlistas hace veinticinco años, por entender que las doctrinas del carlismo eran liberales.

El carlismo no ha rectificado de conducta ni ha retirado una frase de los manifiestos de don Carlos impugnados por los integristas.

Hoy los integristas, para defender la candidatura integrista hacen esfuerzos por mantener estrecha coalición ANTILIBERAL *con los carlistas, y combatir así la candidatura independiente del señor Uranga.*

¿Qué valor va á dar el pueblo navarro que no ha perdido su memoria á estos enjuagues?

La campaña electoral

LA CANDIDATURA INDEPENDIENTE

Sabido es que frente á la candidatura carlista del señor Beunza y la integrista del señor León, se presenta por el distrito de Pamplona la candidatura independiente del señor Uranga.

Los electores no tienen derecho en estas elecciones más que á un solo voto.

Todos los que deseen que en la Diputa-

2008 Ministerio de Cultura

Servicio telefónico y telegráfico

Nuestra información directa de Madrid, región Vascongada, Provincias y Extranjero

ción se administre sin perjuicios políticos de ningún género, deben votar al candidato independiente señor Uranga, el único desligado de todo compromiso político.

Todo el que piense nada más que en navarro—sin aditamiento político de ningún género—debe votar la candidatura independiente del señor Uranga, saldando así la deuda de gratitud que según declaración solemne de la Diputación foral, tiene contraída Navarra con el señor Uranga, por los señaladísimos servicios que ha prestado en todo tiempo á la provincia.

Todo el que aspire á que los intereses forales esten en todo momento defendidos contra los continuos embates del Poder Central, debe dar su voto al candidato independiente señor Uranga, competentísimo en materias de derecho foral, á quien actualmente consulta la Diputación en los casos arduos.

¡Navarros! Cuantos aspireis á una administración justiciera, imparcial, desligada de todo compromiso político, una administración elevada y ordenada, debeis votar al ilustre jurisconsulto navarro don Pedro Uranga.

Con ello no haceis otra cosa que mirar por vuestros propios intereses, laborar por Navarra.

GACETILLAS

¡Atención!

«La Imperial» presentará hoy al público una exposición de modelos en existencia para la próxima temporada de verano, que seguramente llamará la atención por su variedad y limitados precios.

En breve se recibirán clases variadas para caballero en artículo cosido á 12 pesetas.

Zapatos de señora desde 5,50 ptas.

Modelos especiales para foot ball, tennis y ciclismo.

Por fin de temporada, 10 % de rebaja en todo el calzado de paño.

Nadie compre sin ver las clases y precios de «La Imperial».

General Moriones, 12 (Antes Pozo-Blanco)

Como lo presumíamos, el solemne funeral celebrado ayer en la parroquia de San Juan Bautista en sufragio del alma de la bonísima y respetable señora doña María Luisa Cotton de Bennetot, viuda de Marichalar, constituyó, por la numerosa concurrencia que á el asistió, una expresiva manifestación de duelo, que seguramente debió de servir de consuelo en su aflicción á la distinguida familia de la finada, á la que deseamos cristiana resignación para sobrellevar con paciencia la irreparable pérdida sufrida, al mismo tiempo que la reiteramos en estas líneas nuestro sentido pésame, y de una manera especial a nuestro querido amigo el culto archivero de la Diputación foral don Carlos de Marichalar.

En el reciente incendio del Teatro de Bellas Artes en San Sebastian corrió peligro inminente la casa propiedad del Marqués de Valtierra en aquella ciudad, en la que actualmente habita tan distinguida familia navarra.

Muy de veras nos alegramos de que no sufriera el percance tan temido.

Según nuestras noticias, en breve se emprenderá por parte de «El Irati» el estudio de la variante para hacer un nuevo trazado de la línea desde la estación del norte á la población, subiendo por el lado de la cárcel, salvando de ese modo la pendiente cuesta del portal nuevo.

En Hernani entregó su alma á Dios ayer á las ocho y media de la mañana la respetable señora doña Estefanía Mangado y Morales, viuda de Granados, quien hace poco más de año y medio se trasladó de esta capital a aquella villa guipuzcoana en busca de salud para una hija suya, la señora de Lambert, que allí falleció también hace trece meses.

Esta nueva desgracia sufrida por la distinguida familia de la finada, causará seguramente en esta capital general sentimiento, máxime por tratarse de la señora viuda de Granados, natural de Pamplona, que por sus bondades y virtudes había sabido captarse el cariño y respeto de cuantas personas cultivaron su delicado trato, y porque la fatalidad del destino viene persiguiendo con cruel constancia á una dilatada familia navarra, condenada á luto perpetuo por la serie no interrumpida de defunciones que en ella se registran.

Sirva de pequeño lenitivo á los hijos de la finada, y á su hijo político nuestro querido amigo y antiguo compañero don José Lambert, la consideración de que somos muchos los que nos asociamos sinceramente al dolor que les aflige, deseándoles resignación para poder sobrellevarlo con paciencia; á la vez que encarecemos á nuestros lectores tengan presente en sus oraciones al alma de la respetable finada doña Estefanía Mangado, viuda de Granados (q. e. p. d.)

De viajes.—Han marchado de Jerez de la Frontera á Málaga, donde establecerán su residencia, los marqueses de Guirior.

—Mañana sale para Madrid la distinguida señora doña Enriqueta Fernandez-Latorre, esposa del digno presidente de esta Audiencia Territorial, acompañada de su bella hija Esperanza.

—Ha marchado á San Sebastian el virtuoso religioso jesuita P. Gonzalo Coloma.

—De Zaragoza á Hernani el ilustrado primer teniente del regimiento de caballería de Castillejos don Rafael Granados y Mangado.

—A Barcelona y Valencia el distinguido joven de Obanos don Bernabé Zabalegui y Azcona.

—De Lúa á Leiza el segundo teniente de la escala de reserva don Francisco Ferradas.

—A Lerín don José Lázaro.

—A Tudela don Juan Arboniés.

—A Bilbao el ingeniero de Minas don Ramón Urrutia.

—A Burgos don Doroteo Insausti.

—A Elizondo don Miguel Ruiz.

—A Alsasua el señor Chavarri.

—Ha llegado de Eugui don Tomás Mendizabal, acompañado de su distinguida esposa.

—Ha regresado á Lerín el teniente coronel de infantería retirado señor Urbano.

—Al Baztan don Lino Plaza.

—De Lesaca el procurador de los Tribunales don Gerardo Valcarlos.

—De Gijón á Oviedo nuestro dignísimo paisano el ilustre prelado doctor don Francisco Beztan.

—Ha marchado á Elorz don Esteban Larraya.

—De Pamplona á Vitoria el hábil fotógrafo de «Novedades» don Amado Avila.

—A Andosilla el ilustrado presbítero don Eusebio Izco.

—Al extranjero don Juan Sagardía.

—A Belascoain don Saturnino Irazusta.

—A Fuenterrabía don Manuel Jimenez.

—A Cáseda don Vicente Arbeloa.

—Ha regresado á Tudela don Plácido Martinez.

—De Zaragoza á San Sebastian el barón de la Torre, acompañado de su bella hija Anita.

—A Olite don Roque Sevilla.

—A Bilbao don José de Irizar.

—Ha llegado de Madrid el distinguido joven don Tiburcio Mencos y Bernaldo de Quirós.

Como verán nuestros lectores por la esquela que publicamos en tercera plana, pasado mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de nuestro amigo don Juan Ribrijent y Plá, bondadosa persona que gozaba de generales simpatías.

Al cumplirse esta triste fecha, renovamos á su viuda doña María Bereza, hijas, padres y demás familia nuestro sentido pésame, á la vez que encarecemos á nuestros lectores tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por cuyo descanso eterno podrán aplicarse todas las misas que se celebren mañana lunes en la parroquia de San Agustín, por los sacerdotes adscriptos á la misma.

JABON "IDEAL" El mejor jabón

Entre un equipo del "Iruña" y otro del «Racing» se jugará hoy, á las tres de la tarde, un partido de foot-ball en el campo del Ensanche.

El equipo del «Iruña» lo componen Abad, Usublega, Cirujeda, Arteaga, Zozaya, Cliveti, Lorca, Oteiza, Espada, Gómara y Royo.

Forman el del «Racing» Amézqueta, Escalada, Mués, Urdaniz, Barón, Osinaga, Leoz, Areta, Olazarán (E), Ayestarán y Echegoyen.

La enfermedad que venía aquejando á la respetable madre del empleado provincial don Angel Fernandez Ramos, tuvo en la noche del viernes, el fatal desenlace que tanto se temía.

Ayer tarde fué conducido el cadaver á la última morada, y en dicho acto al que asistión numeroso acompañamiento quedaron manifiestas las muchas simpatías de que gozaba la finada y sus hijos, á quienes trasladamos la expresión de nuestro más sincero pésame, por la desgracia que lloran en los actuales momentos.

El próximo día 4 del corriente mes termina el plazo concedido para que el concesionario del Ensanche don Angel Galé presente en Madrid el plano del nuevo Ensanche.

Según nuestras noticias, el referido plano se presentará dentro del plazo indicado.

Ayer volvió de nuevo el buen tiempo con cielo despejado y sol espléndido, como en los mejores días de primavera.

La temperatura bonancible que disfrutamos, dió ocasión á que los paseos todos se vieran muy concurridos.

¡¡¡POR FIN DE TEMPORADA!!!

Liquidación de todas las existencias á precios baratísimos.

Calle General Moriones núm. 1, (antes Pozo-blanco). x 5—3

A los efectos de la Ley, en el «Boletín Oficial» de ayer, se publica el correspondiente edicto anunciando que Sor Guadalupe Urra, Religiosa Concepcionista, ha solicitado la apertura de una escuela de enseñanza, no oficial, en Murchante.

Encuéntrase ligeramente indispuesto nuestro distinguido y respetable amigo don Domingo Sagüés.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Ha dado á luz en Zaragoza, un hermoso niño, la señora doña Virgilia Cajal, esposa del Inspector de Vigilancia señor Daina.

Madre é hijo continúan en perfecto estado.

Nuestra enhorabuena á los padres.

En la rifa municipal celebrada ayer en la planta baja de la Casa Consistorial para premiar á los introductores de mercancías, fueron premiados los números siguientes:

El 27.901 con 25 pesetas, el 26.776 con 15; el 28.021 con 10; el 29.599, 28.039, 29.628, 28.938, 29.304, 27.852, y 29.520 con 5.

En la parroquia de San Nicolás se celebraron ayer los funerales de aniversario en sufragio del alma del que en vida fué amigo nuestro don Blas Goñi y Macaya, á quien sus muchos amigos no le han olvidado, como en el fúnebre acto de ayer pudo comprobarse manifiestamente.

Su viuda é hija recibieron con tan triste motivo muchos testimonios de pésame, á los que unimos el nuestro muy sincero.

Hoy por la mañana se constituirá en una de las salas de la Audiencia la junta provincial del Censo electoral, para la proclamación de candidatos.

El VINO ONA, agradabilísimo al tomar, está probado que siempre hace bien, sus efectos fortificantes y aperitivos son inmediatos.

Encuéntrase en franca convalecencia de la grave enfermedad sufrida, la bella y gentil señorita Domi Sotés.

Lo celebramos y deseámosla rápido restablecimiento.

Las calles se vieron ayer muy animadas de garridos mozos de los pueblos, que vienen á ingresar en la Caja de Recluta de esta ciudad.

Se encuentra enfermo de gravedad, hasta el punto de haber recibido los Santos Sacramentos, el pundonoroso teniente coronel del regimiento de la Constitución don Pedro Llinás.

El señor Llinás continuaba ayer mejorando lentamente.

Nosotros le deseamos á tan bizarro militar que se restablezca rápidamente.

En Tudela ha sido detenido el vecino de Arguedas Basilio Goñi Setas, de 28 años, soltero y de oficio pastor, el que el día 22 del actual y hallándose al servicio de don Víctor Iribarren, vendió 199 kilos de alfalfa y al siguiente día 23, se fué tranquilamente á cobrar su importe de 23'90, y en el rápido marchó á Zaragoza, para dar á dicha cantidad el destino que le pareció más oportuno.

El frescales en cuestión ha sido puesto á disposición del Juzgado.

Se necesita un joven con alguna práctica en el comercio.

DENÁ ONA. 3—2

En el último número del "Boletín Oficial» de la provincia se publica la relación de los presidentes y adjuntos, así como de los ssupientes de unos y otros, designados por las juntas municipales de los distritos de Pamplona, Tafalla y Tudela, para la constitución de las mesas electorales, ante las cuales ha de verificarse la próxima elección de diputados provinciales.

Ayer falleció en el convento de las RR MM. Recoletas de esta ciudad á los 76 años de edad la virtuosa religiosa Sor María Josefa de la Asunción Irurita y Lacunza, natural de Villava, que desde hace tiempo venía padeciendo penosa enfermedad.

Descanse en paz su alma y reciban su familia y la Comunidad nuestro sentido pésame.

NINGUNO que padezca de hernia, por crónica y rebelde que sea, debe desesperarse. Muchos son los que han probado bendajes y bragueros, sin encontrar alivio, hasta que su médico les ha recomendado las especialidades de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona, y con dicho uso se han curado radicalmente la mayoría de los herniados.

Dicho señor Vidal estará en Pamplona el día 13 de Marzo, hospedándose en el Hotel «La Perla» y recibirá á los que deseen curarse de sus hernias. 2 4

Hoy á las ocho y media de la mañana se constituye en sesión extraordinaria el Ayuntamiento, para proceder á las operaciones de talla y reconocimiento de los mozos del actual reemplazo.

Estas operaciones durarán dos ó tres días.

Adoración Nocturna.—En la noche del lunes al martes le corresponde hacer la vigilia al turno 1.º titulado In Cœna Domini, por don José María Lecea (q. e. p. d.)

Tenemos motivo para asegurar que son muchos los jóvenes que se proponen acudir á la Iglesia de las Salesas, para oir la conferencia que ha de darles el docto y elocuente jesuita Reverendo Padre Videgain.

Entre los centenares de jóvenes que han asistido á los ejercicios espirituales, ha tenido la favorable acogida que merece, la invitación del ilustre pamplonés.

La conferencia, que será muy interesante, comenzará á las once y media de esta mañana.

"Cine Belloch".—Grandes funciones para hoy domingo desde las cuatro de la tarde en adelante, y el orden de las películas será el siguiente:

Primera, estreno de la película científica, artes y oficios de los insectos «La oruga del Atlante».

Segunda, estreno de la notable película de larga duración «La espía del Minnesota».

Tercera, estreno tambien de la película cómica «La estrategema del tío».

Cuarta, estreno de la grandiosa película de largo metraje en dos partes titulada «La Justicia del Abismo».

Quinta, estreno tambien de la película cómica «La pesadilla del yerno».

La sección vermouth será á las siete y la popular doble á las nueve y media.

El VINO ONA dá fuerza y vigor á los débiles, abre rápidamente el apetito y regenera la sangre de los anémicos.

Ayer se repartieron en la cocina económica de la Casa de Misericordia 82 raciones entre los pobres.

¿Es V. gotoso, reumatico y sufre de arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.? Tome V. la PIPERAZINA doctor GRAU con cuyo producto se han curado miliares de artríticos.

Hasta el día 4 del próximo mes de Abril se ha señalado el plazo para tomar parte en las oposiciones para proveer un beneficio vacante en la Basílica del Pilar, con cargo de salmista y bajo de capilla.

Para aspirar á la vacante se requiere voz entre bajo y barítono, ser presbítero y no haber cumplido los 35 años.

Tejados sin goteras: Con "Uralita» teja de cemento y amianto comprimido.—Loydi, Pamplona. m v d —18

Prím, Ortopédico

EN PAMPLONA

El 5 y 6 de Marzo, calle Mayor 65 1.º recibirá este afamado Ortopédico de la Clínica Ortopédica PRIM y Balneario de Alsásua (Navarra), á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, piés, tumores en las articulaciones.

Piernas y brazos artificiales,

fajas todo elásticas, para el vientre, etcétera, etc.

HERNIADOS

Adaptación por su autor del conocido BRAGUERO PRIM, único desprovisto de correajes de entre piernas y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos; 25 años de éxito.

Sus precios, de 35 á 50 pesetas para mayores, y de 15 á 25 para niños.

En Tudela el 1.º de Marzo Hotel «La Unión». 27 1 2 y 4 4—3

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda de Constitución en la Plaza del Castillo de once y media á una:

Paso-doble «La bandera de la libertad».—N.

Balada y alborada «El Sr. Joaquín».—Caballero.

Fantasía «Museta».—P. Luna.

Intermedio y carcelera «La paloma del barrio».—Soutullo.

Rapsodia «Miguel Andrés».—Larregla.

A los motociclistas y ciclistas recomendamos el anuncio insertado en cuarta plana «Salón des Cycles» de Modesto Lafuente. d mt j 10—7

Ayer á las seis y media de la mañana se cayó al río Arga junto al puente de la Magdalena el vecino de la calle del Carmen núm. 18, 3.º, Francisco García, de 60 años, que aterido de frío por el remojón, tuvo que ingresar en el Hospital.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Arano don Florencio Lamet y de Beire don Ambrosio Rodríguez.

Reciban ambos nuestra enhorabuena.

Nuestro corresponsal en Biurrun nos escribe diciéndonos que la lluvia abundante que allí cae, beneficia grandemente al sementero, por lo cual los labradores están muy contentos.

Aceite puro de hígado de bacalao recibido directamente de Loffotten (Noruega), considerado como el mejor reconstituyente para los niños.

Farmacia de Arteaga, Paseo de Valencia, 32. a

Salón Novedades.—Las secciones de hoy se compondrán de la lindísima escena interpretada por la señorita Susana Grandais y el señor Perret, titulada «El langostino»; de la portentosa creación de la casa L. Gaumont, de París, titulada «La carrera de la meta de oro», de 1 500 metros, en tres partes; y de la cinta cómica «Desvaríos de don Picarete».

En la sección vermouth, el quinteto que dirige el señor Aramendía, interpretará sus más selectas composiciones.

Además de las secciones de costumbre, se celebrará una «continua» de nueve en adelante.

En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL

Sumarios

Estella.—Contra F. I. y tres más, por infracción de la Ley de pesca.

Idem.—Contra F. A., por injurias.

Aoiz.—Por injurias graves, sin procesado.

Tudela.—Por muerte accidental, id.

Señalamiento

Pamplona.—Juicio oral ante el Tribunal de Derecho de la causa seguida contra Julio Tomás Munarriz, por desacato á un agente de la autoridad. Defensor señor Echave-Sustaeta. Procurador Sr. Martínez; declararán 5 testigos.

Tudela.—Otro ante el mismo Tribunal, de la causa seguida contra Pascual Bailón, por disparo de arma de fuego. Defensor Sr. Andrés. Procurador señor Itúrbide; declararán 3 testigos.

Nuestro mercado

Hé aquí los precios que rigieron ayer en nuestra plaza del mercado:

SECCION DE CARNICERIAS

Vaca con hueso á 1,80 el kilogramo; sin hueso 2 40; ternera con hueso 2 10, sin hueso 2 80; carnero con hueso 2, sin hueso 2,50 pesetas.

SECCION DE CORDEROS

Cordero de la Cuenca 1,75 ptas. kilo; cabrito 1,50; cabezas y coradas de 1 á 1,25; menudos de cordero á 0,75 y 1.

SECCION DE AVES

Pollos á 2, 3 y 3 50 ptas. uno; gallinas 4,50; becadas 3 25; patos 2,50; palomines 1 25 y huevos 1 25 docena.

SECCION DE PESCADO

Día 28 Febrero.—Besugo 1,60 pesetas kilogramo; tolla 1,80; Congrio 3,50; almejas 2; lenguados 6; gallos 2,50; atún 2,50.

Ayer, 1.º de Marzo, no había en la plaza más pescado que media docena de kilos de tolla, que se vendieron á primera hora á 1,20 pesetas el kilogramo; de río había truchas á 3,50 y 4 pesetas el kilogramo, y barbos á 1,25.

SECCION DE TOCINERIA

Tocino fresco 1.90 pesetas kilogramo; id. magro 2,60; jamón 5; longaniza 2 30; id. magra 4; chorizo 7 50; lomo 3 30; higado 1,60; sangrecilla 0 25; lengua 1 90; huesos y cabeza 0,80; manteca 2,40

SECCION DE FRUTAS

Manzanas 0,60 y 0 70 kilogramo; pasas 0 70; naranjas el ciento de pequeñas 2 y el de grandes 3 y 4; ciruelas 0 80 y 1; limones 0 10 y 0,15 uno; pasas de Málaga 1,75; higos 0 80; orejones 0 80 y 1.

SECCION DE LECHE

De vaca 0 35 litro; de oveja 0,45 y 0,40; quesos 2 pesetas kilo

SECCION DE HORTALIZAS

Arbejes 1 peseta kilogramo; habas 1; patata fresca 1'20; vieja 0'75; cardos de 0'50 á 0'70 uno; pellas 0 35 una; lechuga y escarola 0 05; alcachofas 0'30 una.

MI COCINA

PURÉ A LO HUMBERT

Rehogar algunas legumbres con abundancia de las habas frescas y algunas setas mojadas con caldo y leche.

Momentos antes de servirse se añaden algunas yemas de huevo y manteca fina.

La guarnecen una fila juliana de morrillos y quenefas de ternera.

X.

†

HA FALLECIDO:

En Lorca don Filomeno Armendariz.

R. I. P.

De la región

Alava

Vitoria 1 (9 noche).

Concentración de mozos

Se ha verificado la concentración de reclutas del actual reemplazo.

El general de brigada señor Romeral ha visitado los cuarteles y demás locales en que se encuentran los mozos concentrados, encontrándolo todo en perfecto estado.

Felicitaciones

Con motivo de celebrar sus días ha sido felicitadísimo el notario-archivero eclesiástico don Angel Remacha y Cadena, sobrino del Prelado de esta diócesis.

El capitan Iradier

El capitan Iradier, fundador de los Boy Scouts en España, ha aplazado su anunciado viaje á Vitoria hasta después de Pascuas.

Electorales

El candidato conservador por este distrito Sr. Ilera ha comenzado á recorrer el distrito acompañado por varios correligionarios.

El tiempo

Hoy hemos tornado nuevamente al buen tiempo.

Los paseos se han visto con este motivo sumamente concurridos.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 1 (10 noche).

No tienen exdiputados

Los nacionalistas se muestran muy contrariados por que no tienen exdiputados que proclamen sus candidatos por los distritos de Durango y Valmaseda. Por este último distrito podrán luchar de todas suertes, pues hay lucha. No así en el de Durango, en el que van al copo carlistas y conservadores y serán proclamados por el artículo 29.

Jefatura en entredicho

Continúan los liberales vizcainos en desidencia por la cuestión de la jefatura que se disputan los señores Echevarría y Arteche.

El gobernador civil señor Quetpo del Llano hace trabajos incesantes para conseguir realizar la unión.

Una desgracia

Una motocicleta ha chocado con un tranvía. El que conducía la motocicleta, que es un mecánico, ha resultado con heridas de importancia.

Concentración de quintos

En las Zonas de reclutamiento de Bilbao y Durango se ha verificado sin ninguna novedad digna de particular mención, la concentración de los reclutas de este año.

Boy Scouts

Se agita la idea de crear en Bilbao una asociación de muchachos exploradores con arreglo al patrón de los Boy Scouts ingleses.

Hay entusiasmo por ello.

El corresponsal.

Guipúzcoa

San Sebastian 1.º (10 noche.)

Notas de arte

Con gran entusiasmo han comenzado los preparativos para la representación de la ópera «Otelo» en las próximas Pascuas.

Se da como seguro que la orquesta que interprete la obra será dirigida por el maestro Saco del Valle que con este objeto vendrá de Valencia.

Entre los «amateurs» á la buena música reina inusitado entusiasmo, pues la audición promete revestir los caracteres de un acontecimiento artístico.

La representación tendrá lugar en el teatro Victoria Eugenia.

Después del incendio

El Juzgado de instrucción lleva muy adelantadas las diligencias sumariales para averiguar el origen del siniestro que destruyó el teatro Bellas Artes.

Por orden del Juez no se han removido todavía los escombros del edificio.

Ante ellos han desfilado hoy gran número de curiosos.

Marítimas

La sociedad de Oceanografía se ha reunido esta tarde en sesión para tratar de diferentes asuntos relacionados con las cofradías de mareantes y de la escuela de pescadores.

Un atropello

Esta mañana á las once, en el alto de Bueno, jurisdicción de Pasages, ha ocurrido una desgracia.

Un tranvía que regresaba á San Sebastián ha atropellado á un individuo llamado Fernando Martinez Saez, natural de la provincia de Logroño, que resultó con varias contusiones de pronóstico reservado en el vientre y diferentes partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

En una camilla fué conducido al Hospital y en el hecho entiende el Juzgado.

Nuevos reclutas

Hoy han ingresado en la Caja de recluta los mozos que van al Ejército.

Con este motivo en las calles dieron ellos la nota de alegría y juventud.

Mañana se verificará el sorteo para los destinos á cuerpos de la Península y del ejército de Africa.

De elecciones

La marejada electoral se complica cada vez más en el distrito de Azpeitia conforme se aproxima el día de la elección.

Allí los carlistas é integristas andan á la greña trabajando sus encontrados candidatos con verdadera actividad.

Mañana al mediodía se verificará en la Audiencia, y no en el Palacio Provincial, como venía ocurriendo otros años, la proclamación de candidatos ante la junta provincial del Censo electoral.

Sport vasco

En el frontón Moderno han jugado esta tarde Campitos y Fernandez, contra Salsamendi y Lesaca.

El partido careció de interés, debido á que los primeros se llevaron el partido de calle, hasta el punto que llegaron al final, cuando sus contrarios justamente llegaban al tanto 32.

Política conservadora

La Juventud Conservadora de esta ciudad ha acordado definitivamente señalar el día 8 del actual para que se celebre el acto acordado en la asamblea de conservadores de Madrid como homenaje al señor Maura.

Al efecto se han designado los oradores que han de tomar parte en el mitin.

—

En el Círculo Conservador de Eibar dará mañana una conferencia política el diputado provincial señor Orbea.

Fatal accidente

Esta mañana ha fallecido en el Hospital la desgraciada mujer llamada Eusebia Forment, que el miércoles fué atropellada por un automovil en la Avenida.

Por orden del Juzgado, que conoce en el asunto, se practicará la autopsia al cadáver de la infeliz mujer.

Recaudaciones

El Ayuntamiento ha recaudado por arbitrios durante el pasado mes de Febrero 170 000 pesetas.

Y durante el mismo tiempo ha recaudado el Estado en toda la provincia 1.879 908 pesetas de las que 1.716.473 corresponden á Aduanas.

El corresponsal.

Barcelona

Barcelona 1 (20,40)

Homenaje á Dato

La Juventud Monárquica Conservadora de Barcelona en protesta y desagravio contra la manifestación agresiva que algunos significados exaltados catalanistas realizaron días pasados frente al Hotel en que se hospeda el señor Dato, han acordado realizar el próximo lúnes un acto de homenaje á dicho hombre público al que han prometido adherirse distinguidas personas de otros partidos.

La concentración de reclutas

Se ha efectuado sin novedad la concentración de reclutas para el año actual.

Ha habido muy pocos desertores con relación á otros años.

Electoreras

Los jaimistas han ratificado su acuerdo de abstenerse en las próximas elecciones provinciales.

Por tanto es posible que vuelva á realizarse la coalición de las derechas dándoles á los conservadores el tercer lugar.

Los corchotaponeros

Comunican de Tarragona que se han reunido en Asamblea los corchotaponeros acordando que marche á Madrid una comisión para reclamar del Gobierno el cumplimiento de determinadas promesas hechas con relación al desenvolvimiento de esta industria.

MASANA.

2008 Ministerio de Cultura

Gabinetes dentales del Dr. V. Lacarelle

DE LA NATIONAL MEDICAL UNIVERSITY OF CHICAGO

Diplomado de la Escuela Dental Francesa, Academia de Paris, Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid, Dentista de la Beneficencia y de los Regimientos de Pamplona, Caballero Comendador de la Real Orden de Isabel la Católica, Gran premio Medalla de oro Paris de 1910

CON LA COOPERACION DEL ODONTOLOGO MR. FRANCOIS NOGUES, CIRUJANO DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y ESCUELA DENTAL DE PARIS

Instalaciones únicas en España

Rigurosa asepsia, tratamiento moderno completamente ajeno á la rutina y estrictamentecientífico de todas las enfermedades de la boca.—Innovador en estas provincias de los trabajos modernos de oro, inlays, coronas, aurificaciones, Bridge Worck, ontinumgum-ortodoncia, obturadores, etc.

Unicos gabinetes donde estas clases de operaciones pueden admitir la crítica de profesionales aptos para eso, y de cuyos honorarios se exigen únicamente cuando el paciente se encuentra satisfecho del resultado. Operaciones sin dolor y sin peligro, con todos los anestésicos conocidos, tanto locales como generales.

Tratamiento anterior á los empastes ó cualquiera clase de obturaciones con procedimiento moderno cuya curación se obtiene en OCHO DIAS máximun.

Importante laboratorio de Prothésis Dental, montado también con todos los adelantos de la Ciencia y desempeñado por profesionales procedentes de los mejores laboratorios de Paris.

Para que el público pueda apreciar los trabajos que salen de nuestros Gabinetes y sobre todo hacer comparaciones con los que pueden usar, se inaugurará una exposición diaria de los trabajos terminados; y, deseando que todas las clases sociales puedan disfrutar de las ventajas que ofrecen dichos Gabinetes, ponemos en conocimiento del público que tenemos abierta una SECCION ECONOMICA, donde se hará todo lo concerniente á la profesión, á precios módicos.

Dientes desde SIETE pesetas. Dentaduras completas desde DOSCIENTAS. Extracciones, UNA pesetas. Consulta gratis, de ocho de la mañana á siete de la tarde.

Calle Zapatería, número 50, piso 2.º—Pamplona

✝

EL SEÑOR

Don Juan Ribujent y Plá

FALLECIÓ EN PAMPLONA EL DIA 4 DE MARZO DE 1912

R. I. P.

Su viuda doña María Beraza, hijas María Teresa, María Rosario y Beatriz, padres, padre político, hermanos, hermana política y demás interesados

Ruegan á sus amigos y conocidos tengan la caridad de encomendarle en sus oraciones.

Todas las misas que *mañana lunes*, 3 del corriente, se celebren en la parroquia de San Agustin por los señores sacerdotes adscritos á ella, podrán ser aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Pamplona 2 de Marzo de 1913.

NARCISO INDA

Tiene el honor de participar á su muy estimada clientela que debiendo ausentarse por quince dias con motivo de haber recibido diversas ofertas de mercancías que en varias poblaciones han de realizarse forzosamente por muy críticas circunstancias (á partir de mañana lunes hasta el sábado 8 inclusive) venderá sus existencias con rebaja de los precios que hoy rigen, pues el objeto es aminorar mercancías con el fin de dar cabida á las grandes partidas próximas á adquirirse.

Dadas las circunstancias que abundan en los ofrecimientos recibidos, desde luego ofrezco el

SABADO SANTO

que se abrirá nuevamente la tienda, artículos á precios inverosímiles, pues los habrá que se venderán á la tercera parte de su valor.

NOTA. Entre las diferentes ofertas hay una casa con solamente tiras bordadas.

MADRID

Conferencias telefónicas y telegráficas recibidas desde las siete de la tarde hasta las 3 de la madrugada).

Labor ministerial

Un artículo de "La Epoca,,

«La Epoca» publica en su número de esta noche un bien escrito artículo titulado «Sordina bien administrada», en el cual hace resaltar cómo en tiempos de dominación liberal en las dos grandes municipalidades Madrid y Barcelona hay una gran agitación contra sus administradores, pues ahora se van palpando los desastres de una administración equivocada.

Hace notar el periódico conservador que en ambos Ayuntamientos son los republicanos los que actúan de ministeriales á consecuencia del bloque que asaltó el poder en 1909 y se apoderó despues de los principales municipios.

Claro es que estas cosas ponen cuidadoso empeño en callar los grandes periódicos y sentado esto cuanto se diga por detrás de las columnas de los periódicos nada importa, teniendo como tiene el gobierno bien administrado el silencio de los periódicos de gran circulación.

La subida de los francos

«El Economista» publica un artículo manifestando que la subida de los francos que estos dias viene observándose, es producto de la exportación de capitales al extranjero y de que el ministro de Hacienda ha suspendido la venta de oro. Cree el mencionado periódico que esta alza durará poco, pues el ministro volverá á vender oro muy pronto.

La apertura de Cortes

El mismo periódico afirma que cuanto se habie en pro de la inmediata apertura de las Cortes, es pura ficción, pues nadie quiere que se abran.

El gobierno porque teme fundadamente los ataques de las oposiciones: los liberales porque desean permanecer el mayor tiempo posible en posesión de sus actas; los conservadores porque temen que en los debates que necesariamente tienen que plantearse en el Parlamento ante la situación política, surjan las temidas disidencias, y los republicanos porque les va muy bien con las condescendencias de que les hace objeto el gobierno.

Unicamente los catalanistas parece que pudieran armar alguna polvareda en contra de la prolongada clausura de las Cortes, que de todas suertes no podrá llevarse más allá del mes de Mayo, fecha en que tienen que presentarse los nuevos presupuestos.

«El Economista» duda de que este gobierno llegue á formar nuevos presupuestos.

Para los sargentos

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición ordenando que los sargentos acogidos á los beneficios de la ley de 15 de Julio de 1912 no pueden acogerse a los preceptos de la de 1.º de Junio de 1908.

Habla Romanones

Esta mañana al recibir Romanones á los periodistas les ha manifestado que crece el número de los descontentos, con motivo de lo excesivamente que resultan gravados los consumidores por los impuestos á la luz y el de inquilinato.

Que el gobierno, sumando sus gestiones á las del Ayuntamiento de Madrid y de acuerdo con éste, verá de encontrar entre los muchos proyectos que se formulan, alguno sustitutivo de los arbitrios citados.

Los católicos también se agitan contra las anunciadas modificaciones en el procedimiento de la enseñanza.

De diversos puntos de España ha recibido el Gobierno telegramas de protesta contra los proyectos de Instrucción, anunciando la celebración de asambleas y mitins.

Romanones ha dicho que dentro de la legalidad y garantizado el mantenimiento del órden público, concederá, procediendo liberalmente, permiso para la celebración de todas esas manifestaciones, pero entendiéndose, y así lo anuncia desde ahora, que el Gobierno no se separará en un solo punto de la línea de conducta que se ha trazado.

Con referencia al Consejo de Ministros que se ha de celebrar esta tarde, dijo Romanones, que principalmente se ocuparán en él, del viaje de Villanueva á Gijón y de los riegos del Alto Aragón.

Consejo de ministros

A la entrada

El Consejo de ministros celebrado esta tarde en la Presidencia ha dado comienzo después de las seis.

Al entrar nos dijo el ministro de la Gobernación que se ocuparían con toda preferencia del asunto de los riegos aragoneses y de la visita que ha hecho el ministro de Fomento al puerto de Gijón.

Navarro Reverter anunció que los comisionados franceses que tenian propósito de llegar á Madrid, para la firma del tratado, del 3 al 4 del corriente, no lo efectuarán hasta el dia 6.

Que el embajador de Francia en Madrid, no vendrá á España, hasta que termine en la Cámara de Paris, la discusión del tratado.

Dijo también el ministro de Hacienda, que la Liga Africanista, le habia felicitado efusivamente, por el acierto que había presidido á la confección de las bases sobre el protectorado de Marruecos.

Luego manifestó que según telegramas recientes, contra lo rumoreado ayer en Paris, reina absoluta tranquilidad en Ceuta y Tetuan.

Villanueva dijo que llevaba el expediente de riegos del Alto Aragón y algunos asuntos de trámite.

Los demás ministros, que acudian de espectadores y no llevaban asunto alguno al Consejo.

A la salida

El señor Alba fué el encargado de facilitar á los periodistas nota oficiosa de lo tratado y acordado en la reunión ministerial.

Nos dijo que Villanueva había dado cuenta detallada de su viaje á Gijón, explicando las causas originarias de la catástrofe y los actos que como delegado del gobierno se juzgó en la necesidad de realizar.

El Consejo aprobó unánimemente el proceder del Ministro de Fomento.

Se aprobó un expediente autorizando el arrendamiento de un local con destino á oficinas de Telégrafos en Granada.

Se aprobaron el presupuesto y condiciones para la adjudicación, mediante subasta, del sexto trozo de las obras del Guadalquivir en Sevilla.

Quedaron acordadas las bases para la expropiación de varios terrenos en Villanueva de Córdaba, donde se proyecta construir un pantano.

Quedó acordada la negociación de la Deuda por valor de un millón de pesetas.

Con referencia á los riegos del Alto Aragón quedó acordado, que antes de declarar si procede la concesión y con anterioridad á que sea sometido el proyecto á la discusión de las Cortes, se proceda por la sección segunda de la Dirección de Obras públicas á comprobar y fijar la extensión de la zona regable así como á determinar los recursos de agua que se encuentran en aquella cuenca.

Se aprobaron, para terminar, varios créditos complementarios del Ministerio de Fomento.

La sesión se terminó después de las ocho.

Sol y Ortega en Málaga

Se encuentra en Málaga, donde permanecerá hasta después de transcurrido periodo electoral, el diputado republicano señor Sol y Ortega.

Sus correligionarios proyectan obsequiarle con una gira á uno de los puntos próximos más pintorescos de la capital andaluza.

Recajo se agrava

Dicen de Bilbao que lejos de sobrevenirle la mejoría que los médicos predecian, el novillero Recajo se ha agravado notablemente.

Ha coincidido con un estado de gran postración en el herido, la aparición, en la pierna, de un punto gangrenoso.

Se ha comprobado que la circulación de la sangre no se halla establecida.

Es de temer un desenlace funesto, pues en vista de tales síntomas los médicos ya no ocultan su pesimismo.

Villasinda en España

Ha llegado á Cadiz el cónsul de España en Tanger marqués de Villasinda.

Permanecerá en dicha ciudad algunas horas y luego saldrá para Madrid.

Ha manifestado que su viaje no obedece á negocios políticos sino á asuntos particulares de su familia.

Confirmó su entrevista con el Raisuli, de quien dijo hallarse en Tanger con motivo del fallecimiento de su madre. Agregó Villasinda que el Raisuli habla de España y de la reglamentación del protectorado, en términos afectuosísimos.

No se atreve á hacer vaticinios respecto de la actitud futura de los moros con respecto de España, porque son muy tornadizos y cambian de modo de ser y de pensar con gran facilidad.

Villasinda salió de Tanger sin despedirse de nadie.

Huelga.—Probando un barco

Tambien dicen de Cádiz que los vendedores del Rastro se han declarado en huelga en demostración de protesta contra los elevados arbitrios que por el ejercicio de su industria ha establecido sobre ellos el municipio.

—

Se han verificado con resultado satisfactorio las pruebas del nuevo trasatlántico «Victoria Eugenia».

De elecciones.—En el puerto.—Protección á los pobres.

Los últimos telegramas de Barcelona hacen saber que la Unión Gremial, en su última sesión acordó coaligarse con los conservadores é integristas, habiéndose hecho ya de comun acuerdo la designación de puestos.

—

El expresidente del Congreso señor Dato ha visitado con todo detenimiento las obras del puerto, elogiando grandemente su perfecta ejecución, así como la grandiosidad del proyecto, que ha de proporcionar positivos beneficios á la ciudad condal y á su comercio.

—

En el gobierno civil se ha reunido la Junta de protección á la infancia, acordando proceder con el auxilio de las autoridades á la recogida de pobres.

De provincias

El monumento á Menendez Pelayo.

Santander.—El Municipio ha acordado que el monumento á Menendez Pelayo se emplace en el Boulevard de la Magdalena. El proyecto será obra del insigne escultor Bay.

Reformas penitenciarias

Santoña.—La semana próxima es esperado en esta poblacion el Director General de Perales con objeto de estudiar sobre el terreno algunas reformas en la Penitenciaría del Duero.

De regreso

Alicante.—Ha regresado de Madrid la comisión que fué á invitar á los Reyes á que asistan á las proximas regatas.

Traen impresiones favorables.

Un procesamiento

Valencia.—El conocido abogado jaimista don Fernando Rojas ha sido procesado por los disparos que hizo sobre el candidato liberal Sr. Carreras. El señor Carreras ha pedido que se califique el acto de asesinato frustrado.

Un incendio

Jerez.—Se ha declarado un incendio en las bodegas del Marqués del Real Tesoro.

El incendio ha sido sofocado prontamente.

Nueva Facultad

Granada.—Continúan realizándose gestiones para que en los próximos presupuestos de Instrucción Pública se dote á esta Universidad de Facultad de Medicina.

Unión eletoral

Gerona.—Los candidatos de la coalición jaimista-conservadora han comenzado á recorrer con éxito el distrito.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial comparada

	Dia 28	Dia 1
Deuda perpetua 4 por 100 interior	83'90	83'90
Idem id. pequeños.	84'10	84'10
Idem fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable 5 por 100	100'80	100'90
Amortizable nuevo	94'80	94'70
Acciones del Banco de España	450'50	450'00
Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos.	291'50	291'00
Azucareras preferentes	40'75	40'25
Id. ordinarias	12'00	12'0
Obligaciones	81'00	81'50
Banco Español del Rio de la Plata	469'75	470'00
Cambios sobre Paris (tanto por ciento)	8'10	8'65
Id. id. Lóndres (pesetas por libra esterlina)	27'27	27'27
Paris, Exterior español	94'80	94'70

EN EL CORRO

Despues de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro cotizándose el interior á 83'90 el idem Fin próximo á 84'05; los francos á 8'65; las libras á 27'27; el amortizable á 100'90.

MENCHETA

Méjico en revolución

Diaz aspira á la Presidencia.—Siguen las refriegas.—Noticia confirmada.—Resolución maderista.

San Sebastián 1.º—11'50 n.

La tregua de estos dias, después de las sangrientas jornadas pasadas, la absorbe por completo el interés público en los trabajos preliminares para la elección de Presidente de la República.

El general Félix Diaz, ha consentido dar su nombre para la candidatura presidencial.

Lo apoya eficazmente un comité organizado con el exclusivo objeto de conseguir su triunfo.

Por su parte Huerta y Labarra hacen cuanto pueden por conseguir adictos que apoyen decididamente sus respectivas candidaturas.

Como dias pasados, la tranquilidad en Méjico continúa firme, aunque no asegurada por completo.

En cambio en las provincias del Norte se advierte gran movimiento revolucionario y raro es el dia que no se registran refriegas sangrientas con los federales.

Detalles no se conocen, por el cuidado extremado que el actual gobierno pone para evitar mayor extensión al movimiento.

Un despacho de Washington confirma oficialmente la muerte de Emilio Madero al frente de una partida de rebeldes.

Por el contrario, no es oficial la noticia de la muerte del presidente asesinado, Raul Madero, cuyo paradero se desconoce.

Otros despachos afirman que en el Sur renace la calma.

En cambio en el Norte los zapatistas por un lado y los maderistas por otro traen en continua zozobra á las villas y ciudades donde á diario se registran todo género de excesos de pillatería y bandidaje.

El corresponsal.

Madrugada

La guerra balkánica

Anuncios de paz.—Turquía cede Andrinópolis.

San Sebastián 2 (11,55 m.)

Un despacho de Londres, asegura que en los centros políticos se dá como un hecho el próximo pacto de paz entre Turquia y los Estados Balkánicos.

Abundando en este informe, hay noticias de Sofía, en las que se considera como un hecho el tratado de paz sobre el campo de batalla.

Turquía se determina por fin á ceder Andrinópolis, y se resuelve á pedir para este fin la mediación de las Potencias.

El corresponsal.

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EL AÑO 1864

Capital, 6.000.000 Ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD

Y EN LAS DE SUS SUCURSALES DE TUDELA, ELIZONDO, ESTELLA Y SANGUESA

Compra y venta de Valores.—PRÉSTAMOS Y CUENTAS DE CRÉDITO, con garantía de Fondos Públicos, valores industriales ó firmas acreditadas.—DESCUENTOS de otras sobre plazas, de pagarés con garantías de firmas solventes, de imposiciones y cupones.—Comora y venta de monedas de oro, billetes de Bancos Extranjeros y BONOS DE POSTE.—Préstamos hipotecarios.—Giros y negociaciones de letras.—CHEQUES sobre España y otras naciones.—Admisión de valores españoles y extranjeros en custodia.—Transferencias de fondos desde la Central á nuestras Sucursales y viceversa.

Imposiciones á plazo de un año y 3 1/2 por 100 anual.—Cuentas corrientes y depósitos, cuentas efectivas á la vista con interés de 2 por 100 anual.—En moneda extranjera se abona el uno por 100 anual.

COFRES DE ALQUILER

ALEJANDRO ARBUNIÉS JUSTE

MÉDICO

especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oido

CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 5 A 7 PASEO DE VALENCIA, 26. 3.º

PAMPLONA —9

Euskal-Jai

A las tres de la tarde.—Marquinez y Errasti, del 9, azules; Aramendía y Berolegui, del 8, rojos.

Segundo partido.—Román y Aguinagalde, del 9, azules; Abarrategui y Oyarzábal, del 8 rojos.

Sociedad

«FUNDICIONES DE HIERRO Y FABRICA DE ACERO DEL BIDASOA»

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, el dia 3 del corriente se abrirá el pago del cupón de Obligaciones de la misma, en las oficinas de la sociedad «Credito Navarro».

También se pagarán las obligaciones números 70 al 79, 100 al 109, 130 al 139, 220 al 229, 260 al 269, 310 al 319, 470 al 479, 510 al 519, 870 al 879, 930 al 939, que han sido amortizadas.

Pamplona 1.º de Marzo de 1913.—El Presidente, Domingo Saez. 1—1

"La Agrícola,,

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha dispuesto abrir el pago de un dividendo de 6 o/o para completar con el entregado á cuenta en Octubre último, el correspondiente al ejercicio finado, de 11 o/o aprobado en Junta general celebrada en el dia de ayer.

Los tenedores de las acciones de la primera serie números 1 á 2.000 presentarán el cupón número 18, y los de la segunda serie números 2.001 á 4.000 contenidas en resguardos provisionales, presentarán éstos al verificar el cobro para estamparles el correspondiente cajetín.

El pago se verificará por la Caja de la Sociedad durante todos los dias laborables comprendidos del 3 al 31 del corriente ambos inclusive y horas de NUEVE á ONCE.

Las facturas para el cobro se facilitarán en las oficinas de la Sociedad.

Pamplona 1.º de Marzo de 1913.—El presidente del Consejo de Administración, Estanislao Aranzadi. x 3—1

Se suplica

á quien haya encontrado una bola de plata de un sonajero de niño, que se extravió desde la Plaza del Castillo por el Paseo de Valencia, la entregue en esta Administración y se gratificará. 1—1

Gran ocasión

Se vende media sillería tapizada, un armario de comedor, un entredós, una cama inglesa de hierro y una máquina cilíndrica para guarnecedora; todo seminuevo. Razón: San Gregorio 42, 2.º

6 1

Nitrato de sosa

EN TAFALLA

Se encuentra á disposición de los agricultores en los almacenes de don Isidoro Barrio. (a) 6—1

Costillas

Se vende costillas de cerdo, cabezas, patas, cortezas, huesos, morcillas y longaniza á precios económicos, en el establecimiento de DIEGO MINA, Paseo de Valencia. 30—30

Dependiente

DE BARBERO

Hace falta uno que sepa su obligación, será bien retribuido. Dirigirse á la barbería de don Tiburcio Ibañez, en Tafalla.

4—2

Electra del Keiles

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN PAMPLONA

para el suministro de energías eléctricas en,

AGREDA, OLVEGA Y VOZMEDIANO

Consejo de Administración

En Junta general ordinaria de accionistas celebrada anteayer, se acordó repartir á las acciones en circulación un dividendo activo de cuatro y medio por ciento líquido, ó sean veintidos pesetas con cincuenta céntimos á cada una, despues de deducido el impuesto para el Estado.

Para hacerlo efectivo, se presentarán las acciones originales en la calle de las Navas de Tolosa número cinco, piso segundo, derecha, domicilio del que suscribe, á fin de estampar en el dorso de las mismas el cajetín de pago correspondiente.

Por acuerdo del Consejo de Administración, el presidente, Victorino Aoiz y del Frago. 2—2

Venta

DE VACAS LECHERAS

Se venden dos recién paridas; una suiza y otra holandesa, con sus terneras; clase fina.

Para precios dirigirse á don Ulpiano Perez de Obanos, en Ibero. 4—3

Grandes fábricas

de aceites finos y de orujo

EN TUDELA (Navarra)

Y EN MAGALLON (Aragón)

DE PEREZ CISTUÉ

ACEITES DE OLIVA

Precio sobre vagon Tudela siendo de cuenta del comprador la devolución de envases. Aceite extrafino á 1,73 kilogramo; idem fino á 1,56; idem corriente 1,35.

30—16

Para caballero

Se arriendan en calle céntrica dos bonitos gabinetes. Informarán en esta Administración. 4—3

Hidráulica Moncayo

Esta sociedad pagará contra cupón número 3 el dividendo activo correspondiente al ejercicio de 1912, los dias 1 al 10 del próximo mes de Marzo, en el domicilio social, Navas de Tolosa 9, entresuelo derecha.

Pamplona 28 de Febrero de 1913.—El presidente, Eugenio Lizarraga.

26 1 2—2

Ingertos

Se venden ingertos de secano con garnacha Aramón números 1 y 9, Rupestris, Lot y Murviedro número 1.202.

Para precios dirigirse á Teleforo Machinandiarena en Aoiz. m i v d 15—15

Aceites

DE HIGADO DE BACALAO

De Loffoten, Terranova y Noruega rojos y blancos desde 2,50 á 4 pesetas botella de un litro. Aceites de bacalao de Geve, Jurgensen, Hogg etc., etc.

EMULSION

de aceite de bacalao de Scott, Defresne, Angier, Nadal y otros desde 0,75 pesetas frasco y 4 pesetas botella de litro. Farmacia de Negrillos, calles Mayor y Eslava, Pamplona. 15—5

Imprenta de El Eco de Navarra

2008 Ministerio de Cultura

AGUA DE LOECHES

Purgante y curativa

Antiparasitaria, antiherpética, antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa, y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y competencia con sus similares nacionales y extranjeras; en la de París de 1884, se la concedió el

Único gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de malva con sus virtudes *antitoxa y depurativa* asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la *obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.*

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones avezadas con uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

Depósito Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.

EGMAR

LAMPARA DE FILAMENTO TREFILADO

ES IRROMPIBLE

EXIJA PRECISAMENTE LA EGMAR AUNQUE RECOMIENDEN A VD. OTRAS COMO TAN BUENAS.

Agendas Bailly-Baillière para 1913

Agenda de Bufete

CONTIENE

Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas.

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

Cuatro ediciones completas.

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias, 0,50 más.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de los guisos en los menús diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina.

PRECIOS

En Madrid, 2 pesetas.

En Provincias, 0,30 más.

CARNET ó AGENDA PERPETUA de bolsillo

PARA ANOTACIONES

PRECIO

Una peseta en tela

AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

CONTIENE

Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

PRECIOS

En Madrid. 3,50 pts.

Con cartera piel..... 5,00 »

En Provincias, 0,50 más.

Agenda de Bolsillo

PARA uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

— PRECIOS —

EN MADRID

De dos días en plana..... 1,50 pts.

Con cartera piel..... 2,00 »

De un día en plana..... 2,00 »

Con cartera piel..... 3,50 »

En Provincias, 0,50 más.

Se pueden ganar

de 4 á 8 pesetas diarias ó más según aptitud, cuantos se dediquen á la venta al detall de producto que hace aumentar extraordinariamente la puesta de las gallinas en invierno y engordar muchísimo á los tocinos y á toda clase de animales. Dirigirse bajo H. 1490 B. á Haasenstein y Vogler, Barcelona.

Pozos artesianos

Sondeos en los pozos ordinarios para descubrir nuevas y abundantes corrientes de agua.

Alumbramientos de aguas en poblaciones, Dehesas, Fábricas, etc., etc.

Catálogos gratis á cuantos los soliciten.

IGNACIO RUIZ

PLAZA MURCIANOS, 3, VALENCIA

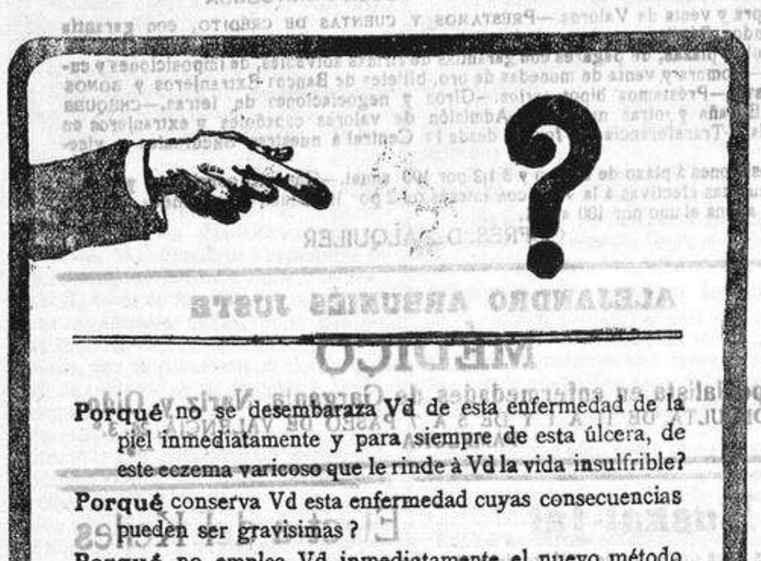

Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depósito General:—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola, 9 (esquina), San Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentín Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

Salón des Cycles

de M. Lafuente, Paseo Valencia 6 y 8

Esta casa presentará en la presente temporada magníficas motocicletas de turismo para grandes viajes de gran resistencia, fácil manejo y difícil desarreglo, provistas de todos los adelantos, cambios de velocidades, desembrague &., &. de las renombradas marcas «Humber», «Peugeot», «Motos-cocha», «Browo», «B. S. A.», «Hércules» y cuantas marcas se soliciten de 2, 3, 3 y 1/2, 4 y 6 caballos de fuerza solas y con cochecitos Side-Kar, á precios sin competencia.

En el ramo de bicicletas ofrecerá idénticas marcas garantizadas á precios muy económicos.

Accesorios de todas clases á precios de fábrica.

PASEO DE VALENCIA 6 y 8. (Frente al monumento de los Fueros)

d m y j 10-6

Chocolates y Cafés

—(DE)—

Compañía Colonial

TAPIOCAS Y THES

58 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea 6 y 31 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 de Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 de Julio, 20 de Agosto 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 de Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro mártes, ó sean 28 de Enero, 25 de Febrero, 25 de Marzo, 22 de Abril, 20 de Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 1 de Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cadiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cadiz Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del pacífico con trasbordo en Puerto Méjico así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos. Tambien carga para Maracaibo y Corocon trasbordo en Curacao y Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos-Aires.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos-Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos-Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova, Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tanger, Casa Blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico.—Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 19, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Tambien se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para y servicio de comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para precios condiciones al agente en Navarra Ricardo Samaniego, Constitución, núm. 12, Pampiona.

Docks Avicoles de France

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos en sus gallineros, den á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoje huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR.

¿Por qué no haceis lo propio todos los que teneis aves?

Pedid sin pérdida de momento y vereis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21 pesetas estación de Valladolid.

El transporte á estaciones lejanas cuesta: 8 kilos 1 peseta; 5 kilos 1'65; 10 kilos 3,30. Pedidos acompañando importe á

LA REVISTA MERCANTIL.—VALLADOLID.

Roldán é hijos

Fotògrafos.--Pamplona

MATERIALES FOTOGRAFICOS

Esta casa cuenta con personal apto para cuantos encargos se le confíen en la provincia. 50—50

POLVOS DEL DR. SOUDRE

Lo mejor para curar las enfermedades del estómago por antiguas que sean es tomar antes de cada comida una papeleta de estos polvos.

Preparados por M. Ldumiey, Farmacéutico de Bayona; se venden en todas las Farmacias.

Boletin Religioso

SANTORAL

Día 2, domingo, San Lucio, Obispo y mártir.—En la persecución de Valeriano fué San Eucio desterrado de Roma; después, por disposición de la Divina Providencia, le permitieron volver á ocupar su Silla; pero como declarase enérgicamente contra la heregía de los arrianos, le apresaron y despues de martirizarlo con crueldad suma, en sus escritos, hace grandes elogios de este insigne Pastor de la Iglesia.

Día 3, lunes, Santos Emeterio y Celedonio, hermanos mártires.—Profesaron vida militar, sin que la herencia de las armas estorbase sus progresos en la virtud cristiana. Su padre San Marcelo, mártir, capitán de una legión romana, les había educado segun las máximas del Santo Evangelio, y así no es extraño fuesen buenos cristianos al par que valerosos militares. En una cruel persecución que se levantó en Calahorra contra los cristianos, fueron puestos en la cárcel, donde sufrieron malos tratamientos y vejaciones y, por último, fueron degollados junto al rio Arnedo.

CULTOS

Oficio de la Dominica 4.ª de Cuaresma con rito semidoble y color morado.

En la Catedral.— A las nueve y media horas menores y misa con sermón por un P. Redentorista.

A las tres vísperas, completas, rosario, maitines y laudes.

A las seis y media rosario de los Esclavos.

En San Nicolás.—Ultimo día de los ejercicios espirituales de la Asociación de San Luis Gonzaga. Por la mañana á las siete comunión y por la tarde á las siete tendrá lugar el ejercicio de costumbre, dándose al final la Bendición Papal.

En las Parroquias.—A las diez misa solemne con sermón por el Cuaresmero.

En Santo Domingo.—Turno de la exposición del Santísimo Sacramento en Cuarenta Horas, exponiéndose á las diez de la mañana. Continúan los ejercicios espirituales de la Asociación de Hijas de María dirigidos por los RR. PP. José Arri y Enrique Ascunce, de la Compañía de Jesús. Por la mañana á las siete y diez y media y por la tarde á las seis.

En los Carmelitas.—Función mensual de la Asociación de la Semana Devota de la Virgen del Cármen. A las nueve de la mañana misa solemne con S. D. M. expuesto, y por la tarde á las cuatro y media el ejercicio de costumbre predicando el R. P. Antonino de San Alberto.

En San Ignacio.—A las cuatro de la tarde exposición de S. D. M. A las seis rosario, visita, reserva, acto de desagravios y via-crucis.

Devoción de los siete domingos dedicados á San José.

En San Ignacio á las seis de la tarde.

En los Corazonistas á las seis y media.

En los Carmelitas á las cinco.

En Santo Domingo á las cuatro de la tarde juntamente con los ejercicios semanales de las Hijas de María.

En Capuchinos a las tres y media.

En los Escolapios á las seis y media con sermón por el R. P. Rodriguez, Escolapio.

En Recoletas.—A las tres y media de la tarde.

Mañana lunes

Oficio de San Emeterio y Celedonio, mártires, con rito doble y color encarnado.

En la Catedral.—Como ayer pero sin sermón.

En San Agustín.—La Cofradía del Santo Angel de la Guarda celebrará á las nueve de la mañana misa solemne de Requiem y responsos en sufragio de los Hermanos difuntos.

En Santo Domingo.—Ejercicios espirituales que la Asociación de Hijas de María dedica á las jóvenes y demás personas de su sexo. A las seis de la tarde rosario predicando los RR. PP. José Arri y Enrique Ascunce, de la Compañía de Jesús. Durante los ejercicios se hará la novena á San José. Además todas las mañanas desde el 1.º de Marzo habrá otros dos ejercicios, uno á las siete y el otro á las diez y media.

En los Corazonistas.—A las seis y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, visita y via-crucis con cánticos.

En San Ignacio.—Como ayer.

En San Saturnino.—De cinco á siete de la tarde se expondrá S. D. M. en Cuarenta Horas, visita, reserva, rosario y via-crucis.

Servicio parroquial de enfermos

San Juan Bautista.—Curia, 16, 3.º

San Saturnino.—Casa parroquial.

San Lorenzo.—Casa parroquial.

San Nicolás.—San Anton, 14, 2.º

San Agustín.—Javier, 9, 3.º

Estafeta local

REGISTRO CIVIL.

En el Registro municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Varones, 1. Hembras, 0.

DEFUNCIONES

Manuel Orbara, de 72 años, de Mendigorría, Hospital civil.

Candelaria Sanchez, de 48 años, de Villacia, Mártires de Cirauqui, 70, 1.º

Dolores Caballor, de 37 años, de Santander, Hospital civil.

Paulino Perez, de un año, de Tres Arroyos, Inclusa.

Sor María Josefa de la Asunción, de 76 años, de Villava, Recoletas.

MATRIMONIOS

Ninguno.

AL TIEMPO

Temperatura máxima de anteayer	8	34
Id. mínima de ayer	4	
Altura barométrica á las nueve de ayer en milímetros	726,0	240
Espacio recorrido por el viento en 24 horas en kilómetros		416

MERCADO DE CEREALES

28'13 litros (cabo)

	Pesetas	
Trigo	5'75	
Avena	3'25	
Cebada	3'70	
Maiz	5'25	
Girón	4'25	103

VALORES LOCALES

cambios corrientes de la plaza intervenidos por los Corredores de Comercio de Pamplona.

Precedentes	Publicados
	Obligaciones de la Deuda provincial al 4 %
103'30	Deuda perpétua 5 %
115'50	Obligaciones de la Deuda municipal al 3 1/2
94	Crédito Navarro, acciones de 500 pesetas.
382	Fábrica del Bidasoa (Vera) Acciones de 500 pesetas
	«La Vinícola» (Campanas) Acciones 500 ps. con 75 % d.º
	Tejería Mecánica Pamplo.ª Acciones de 500 pesetas.
	Balneario de Betelu, acciones de 500 pesetas.
	Aguas de Arteta, acciones de 500 pesetas con 6'00 % amortizado, pts. por acción.
1.040	«Iruña» acciones de 25 pesetas con 50 % d.º pesetas por acción.
	La Agrícola 1.ª serie liberadas
	2.ª serie 15 % d.º pesetas por acción
	Electra Pamplonesa.
102'50	La Vasco-Navarra, acciones 500 pesetas, 16 % d.º p.º pesetas por acción.
	Id. id. liberadas
	La Actividad, acciones de 500 pesetas liberadas
	Alc. 250 ps. con 15 % dep.
	Electra Irati, acciones de 500 pesetas.
	La Vasconia, acciones de 500 ptas. con 25 % dcto.º

PASATIEMPOS

Charada

Remitida por «Stuerte-becker.»

Son tus ojos bella niña
los que á mí me trastornaron
y en mi corazón la llama
del amor impresionaron.
Desde que te vi morena
estoy «dos-prima» de amor
y tan «tres-dos» bien me encuentro
cuando pensando en ti estoy.
Dirás que soy «tercia-tres»
pues por eso te pretendo
por ir la sal que derramas
por todas partes cogiendo.

TARJETA ANAGRAMA

Remitido por «Un admirador de las bombilleras.»

JOSE DUBOL DE ROA

VALENCIA

Con las precedentes letras formar el titulo de una obra teatral.

PRIMO DEL TORO.

2008 Ministerio de Cultura